



Syngenta S.A.
Vitacura 2939 Of. 201 - Las
Condes
Tel.: 56-2-941 01 00
Fax: 56-2-244 34 44
Casilla 372-V Correa 21
Santiago-Chile

Santiago, 22 de Abril de 2014

SEÑOR:
RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SEVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
AV. PRESIDENTE BULNES N° 140
SANTIAGO

At: Señora Alejandra Aburto Prieto/ Jefa de Sub Departamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología.

Ref: Declaración de eficacia del plaguicida **AMISTAR OPTI** (i.a. Azoxistrobina + Clorotalonilo), Autorización SAG N° 2596, para el control de *Monilinia fructicola* en frutos de carozo (durazno, nectarín, ciruelo, damasco, cerezo y almendro) en Chile.

SYNGENTA S.A. certifica que es posible recomendar el uso del fungicida **AMISTAR OPTI**, Autorización SAG N° 2596, para el control de *Monilinia fructicola*, el cual es efectivo en carozos (durazno, nectarín, ciruelo, damasco, cerezo y almendro).

AMISTAR OPTI para el control de *Monilinia fructicola* puede ser aplicado, dos veces durante la temporada, desde inicios de flor en adelante, alternando con productos con diferente modo de acción, dependiendo de las restricciones establecidas en la etiqueta del producto y/o los países de destino de la producción.

La concentración recomendada de **AMISTAR OPTI** para el control de *Monilinia fructicola*, es 225 cc/hL con un mojamiento de 1000-1500 L/ha dependiendo de la canopia y un mínimo de 2,2 L de producto comercial por hectárea. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la enfermedad. Ofreciendo un período de protección de 7 a 10 días por aplicación.

Azoxistrobina y Clorotalonilo, ingredientes activos de **AMISTAR OPTI**, tiene acción sistémica y contacto con actividad preventiva y residual.



Syngenta S.A.
Vitacura 2939 Of. 201 - Las
Condes
Tel.: 56-2-041 01 00
Fax: 56-2-244 34 44
Casilla 372-V Correo 21
Santiago-Chile

Azoxistrobina y Clorotalonilo tienen tolerancias en carozos (durazno, nectarín, ciruelo, damasco, cerezo y almendro) en Chile según se indica en el cuadro siguiente:

Ingrediente activo	Damasco Nectarín (ppm)	Durazno Ciruela (ppm)	Cereza (ppm)	Almendra (ppm)	Período de Carencia		Fuente
					Damasco, Durazno, Cereza, Nectarín, Ciruela	Almendra	
Azoxistrobina	2	2	2	0,01	30 (días)	30 (días)	Resolución Exenta N° 33 de 2010
Clorotalonilo	1	0,2	0,01	0,05			

Para Chile la carencia es de 30 días para damascos, cerezas, duraznos, nectarínes, ciruelas y almendras.

Luis Agurto Gaete
Gerente de Desarrollo Chile
Syngenta S.A.

Raúl Pizarro Sciaraffia
Jefe Área Regulatoria Chile
Syngenta S.A.